

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.737

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 29 de Noviembre de 1899

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Palencia.		Para Palencia.	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:54 n.	Mixto: 7:10 t.	Mixto: 11:51 n.
Otro: 11:36 n.	Otro: 8:30 n.	Otro: 2:27 t.	Otro: 2:50 t.
Otro: 8:17 n.	Otro: 8:30 n.	Otro: 2:40 m.	Otro: 2:50 t.
* * *	* * *	* * *	* * *
De Galicia.		Para Galicia.	
Correo: 7:29 m.	Correo: 6:45 t.	Correo: 5:48 m.	Correo: 5:45 t.
Mixto: 1:54 n.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 11:51 n.	Mixto: 12:10 t.
Otro: 8:30 n.	Otro: 8:38 m.	Otro: 2:09 m.	Otro: 2:09 m.
Otro: 8:30 n.	Otro: 8:38 m.	Otro: 2:45 t.	Otro: 2:45 t.
* * *	* * *	* * *	* * *
Este último con viajeros desde Toral.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

### ALMACÉN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

## IMPOSIBLE

Siempre que las Cortes han discutido los presupuestos y como en ellas existe continuamente una mayoría de diputados dócil y disciplinada á imagen y semejanza del ministro que les proporciona el acta, hemos tenido ocasión de ver que aquellos presupuestos son aprobados, no porque sean fiel reflejo de la opinión del país, ni porque á este le convenzan, sino porque el gobierno lo manda y hay que obedecer ciegamente los mandatos vengan estos en la forma que vengan, bien imperativamente, bien en tono suplicante ó altanero.

Y en apoyo de lo que decimos viene, la lectura que todo el mundo puede hacer del "Diario de Sesiones," y allí puede verse que son muy pocas las enmiendas que son aprobadas y muéltas, la mayor parte desechadas no porque convengan así á los intereses públicos, sino por ser una rutina en las Comisiones; compuestas en su mayoría con individuos ministeriales, el no admitir ninguna enmienda, casi y podemos asegurar, sin enterarse á fondo de ellas.

Por eso vemos la inutilidad de la discusión y si únicamente la aceptamos, es para que el país se entere de quienes son los representantes que se oponen á los recargos y quienes los que tratan de evitar ese cúmulo de gastos inútiles y perju-

diciales, que si son siempre censurables en toda nación, hoy lo son mas en la nuestra en que la mala administración de los partidos turnantes, nos ha colocado en la situación mas triste y desconsoladora, como nación alguna se encuentra en estos momentos.

Así es que cuando vemos que las oposiciones producen en las Cámaras esas borrascas difíciles de evitar, ya no nos causan extrañeza, por considerarlas una explosión legítima de los sentimientos de aquellos representantes, arrollados por la fuerza del número de una mayoría que desoyendo los ecos de la razón y desateñiendo la justicia, aprueban todo lo que un gobierno autoritario propone y fuera ya del Parlamento censuran en cafés, en tertulias y aun en el mismo salón de conferencias, aquello que acaban de sancionar con sus votos.

Si las elecciones se hicieran como deben hacerse: si los pueblos velando por la justicia y por la santidad de la ley, se preocuparan mas del sufragio, si cuidaran á su tiempo del censo electoral, haciendo que éste fuera una verdad y llevaran á las Cortes á aquellos hombres integérrimos, de probada moralidad y honradez y de absoluta independencia que nada esperaran de la investidura con que se les reviste, las leyes saldrian de aquel recinto rodeadas de esa aureola de moralidad y justicia y no podrian ser burladas al día siguiente de ser

votadas por los legisladores y sancionadas con aparatosa ostentación por el supremo jefe del Estado, de ahí la frase vulgar de que "trás de la ley está la trampa," frase sangrienta que hace ruborizar al verdadero legislador y á la que han dado lugar la manera y el modo de como se confecciona aquella ley.

Así no se puede seguir y urge que este estado de cosas desaparezca á todo trance.

## LOS CIMIENTOS DE LA REGENERACION

La apertura de una nueva escuela pública en el barrio de "El Llano," en Gijón, nos inspira algunas consideraciones que juzgamos culminantes para nuestra regeneración social.

La enseñanza primaria como base de la sucesiva instrucción, es de tal trascendencia, tiene tal importancia para el bien de los pueblos y progreso de las naciones, que todos los esfuerzos que pudieran aunar para conseguir que fuese una verdad la obligación de asistir los niños á las escuelas, resultarían siempre muy pocos, dado el gran resultado que se obtiene al prodigarse con esplendidez el nutritivo pan de la educación.

Por lo regular se aprecia muy poco, ó no se aprecia bastante por los padres de familia, lo que vale el cimiento de la educación. De ahí que crean muchos que cumplen bien con sus deberes ordenando que sus hijos vayan á la escuela, sin tomarse interés, despues, por conocer los adelantos de sus hijos, para de ese modo juzgar, si á la falta de aplicación del discípulo ó al abandono del maestro, obedece la escasez de conocimientos adquiridos durante el curso escolar.

El sacerdocio del magisterio, nunca bastante admirado y respetado, lleva en sí grandes responsabilidades cuando no se ejerce con estrecha conciencia, con verdadera vocación, puesto que de la incuria del

maestro ó su escasez de conocimientos, depende la prosperidad de los pueblos, la suerte de las familias, la reducción de la criminalidad, el destierro de los vicios que atrofian la inteligencia y la información de una sociedad culta, honrada, donde el respeto á la propiedad y á los derechos de cada uno sean una verdad.

Levantar un edificio suntuoso sobre débiles cimientos, es tener por seguro el derrumbe que ocasiona víctimas.

Pretender elevar la regeneración de un pueblo sin construirse solidamente la educación social, es pretender un imposible, resultando negativos todos los esfuerzos que se hagan mientras los ciudadanos no tengan plena conciencia de todos sus actos, ya para los asuntos públicos como para los privados.

La educación de la niñez, hemos de decirlo con toda franqueza, es deficientísima hoy, no solamente por el censurable abandono de muchos padres; no solamente por la carencia de celo de las autoridades, sino tambien por la escasez de conocimientos de muchos de los que en el magisterio entran por las puertas falsas que el favor abre constantemente, sin parar mientes en que, el bien que se pretende hacer á una individualidad, se convierte en irreparables daños para la sociedad.

Claro está, que sintiendo nosotros como sentimos, y queda expuesto, no hemos de abogar porque sea reducido el número de escuelas públicas que privadas. Por el contrario, cuantas mas existan de una y de otras, mejor, pero que sean escuelas verdad; que los educadores de ambos sexos, reúnan las condiciones de saber y de moralidad necesarias para transmitir uno y otra á sus discípulos.

Remunerar bien y puntualmente á los maestros de instrucción pública, es lo primero á que debe atenderse, para poder exigirse el cumplimiento del deber, pues, desgraciadamente, pocos pueblos hay en

nuestra nacion que tengan al corriente de sus pagas al profesorado, no siendo este nuestro pueblo, digámoslo con orgullo, de los que mas se descuidan en atender á los maestros, en lo que á ese particular respecta, pues en cuanto á la inspeccion de las escuelas, quisiéramos que fuese mas eficaz, para que no se advirtiesen ciertos abandonos que perjudican notablemente á la mejor instruccion de la niñez, que no debe limitarse al beába, sinó extenderse á la inculcacion de buenas costumbres; enseñando al niño á respetar la ancianidad, y al desvalido, para que por las calles á la hora de entrada y salida de los colegios, no presenciemos los edificantes espectáculos que suelen verse, y que indignan, de turbas de muchachos que apedrean, insultan y se mofan de los transeuntes, sin demostrar temor alguno ni á los agentes de la autoridad.

El corazon del niño, como la inteligencia, se cultivan para el bien y para el saber con el constante riego de ejemplos prácticos; con la constancia y fé educativa de los maestros, cuya nocion para el magisterio debe ser una verdad.

Por eso es de lamentar la existencia de multitud de escolitas particulares que, sin práctica, sin conocimientos pedagógicos; sin nocion alguna por parte de sus directores, solo se cuidan de aglomerar niños para conseguir mayores ingresos, dejando á sus discípulos hacer cuanto quieren, sin que los padres lleguen á aperebirse del mal hasta que la adelantada edad de sus hijos les pone al descubierto su atraso, su poco saber en proporcion al tiempo que llevan de escuela.

¿Por qué, pues, no han de ser, tambien, vigilados los colegios particulares? ¿Acaso no incumbe á las autoridades locales unificar y velar por la instruccion de todos los niños?

Nosotros quisiéramos, que nuestra Junta de instruccion, tomando buena cuenta de las observaciones que hacemos, emprendiese una visita á todos los colegios, publicos y privados, pudiendo servir ello de enmienda y estímulo á los que se descuidan en el ejercicio de tan sagrado é importante ministerio, así como de garantía á los padres de familia, los que á su vez, no deben descuidar conocer los progresos que hacen sus hijos, ayudando á los maestros en su obra cimentadora de la regeneracion social porque suspiramos.

DE LITERATURA

CUENTO BATURRO

Pues señor, la seña Juana, esposa del señor Lucio, se hallaba... así... vamos... cómo me explicaría yo!... en uno

de esos momentos que pueden con razon llamarse lucidos, porque consisten en dar á luz algo que está oculto. Como era la vez primera que en trance tan peliagudo se iba á ver la seña Juana, se cuenta que el señor Lucio ofreció á no sé qué Virgen, si salia del apuro su mujer, subir descalzo á un monte, donde ninguno se atrevió á subir, por miedo á descender dando tumbos. Pues bien; sin ningún percance digno de decirse, tuvo, según refiere la historia, la seña Juana un robusto baturrico que tenía la misma cara de bruto que su padre, porque advierto, señores, que el señor Lucio de guapo tenia poco, pero de salvaje... ¡mucho! Extrañóse todo el pueblo de la oferta del baturro, y al señor Lucio una tarde preguntó un amigo suyo; —Lucio, —¿Qué! —¿Vas á cumplir lo que ofreciste? —Yo cumplo lo que ofrezco, aunque vaya en contra de mí to el mundo. Ya sabes tú que á mí no me gana naide á tozudo. —¿Es decir, que subirás al monte? —¡Vaya si subo! —¿Descalzo? —Sin alpargatas. —¡Rediez, qué cardo eres, Lucio! ¿No sabes que está el camino lleno de zarzas y punchos? —¿Y qué? —Pus... ¡ná! Que los piés se te pondrán más mauros que un higo. —¿Qué! Si es por eso, no pases cuidiao denguno, porque iré descalzo, sí, ¡pero amontao en el burro!

ALBERTO CASNAL SHAKERY.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Diciembre de 1899.

Dia 18.—Astorga, por hurto, contra Isabel Martínez; Sr. Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, Trancon.

Dias 19 y 20.—La Bañeza, por lesiones, contra Felix Monje; Sr. Fiscal; licenciado Arias; procurador González.

Dia 21.—Villafranca, por lesiones contra Cayetano Diez; Sr. Fiscal; licenciado Eguiaagaray; procurador, Trancon.

Dia 22.—Astorga, por lesiones, contra Martin González; Sr. Fiscal; licenciado Llamas; procurador, Florez.

Dia 22.—Villafranca, por hurto, contra Teresa y Josefa González; Sr. Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, Trancon.

Dia 29.—Riaño, por calumnia á la autoridad contra Valentin Sutil; Acusadores, Sr. Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador Gutierrez; Defensor, licenciado, Garrido; procurador, Valdés.

JUICIOS POR JURADOS

Dia 2.—Villafranca, por profanacion, contra José Galan y otros; Sr. Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Valdés.

Dia 4.—Villafranca, por homicidio; contra Eugenio López; Sr. Fiscal; licenciado, López; Procurador Florez.

Dia 5.—Villafranca, por homicidio, contra José de la Fuente; Sr. Fiscal; licenciado López; procurador Florez.

Dias 6 y 7.—Villafranca, por robo y lesiones, contra Joaquin Lago Casado y otros, Sr. Fiscal; licenciado, Posadilla; procurador Trancon.

Dia 9.—Villafranca, sobre homicidio por imprudencia, contra Manuel Alvarez; Sr. Fiscal; licenciado, Almuzara; procurador, Florez.

Dias 11 y 12.—Villafranca, por asesinato, contra Dictino Alonso; Sr. Fiscal; licenciado, Arias; procurador Florez.

Dias 13, 14 y 15.—Villafranca, por homicidio contra Cayo Prado; Acusadores, Sr. Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Gutierrez; defensor, licenciado López; procurador, Colinas.

NOTAS MUNICIPALES

Por el camino que seguimos no se vá á ninguna parte, pues si bien es cierto que las sesiones ordinarias se celebran en nuestro Ayuntamiento con regularidad, no así cuando se convoca á la junta de Asociados, entonces siempre hay que recurrir á segunda convocatoria, siendo esto de estrañar puesto que en estas ocasiones es cuando se trata de asuntos de alguna entidad. A la sesion convocada el sábado asistieron los señores Sanchez Puelles, Jolis, Barthe, San Blas, Pallarés, Alonso, Leon, Guisasaola, Lopez Nuñez, Muñoz y cinco vocales de la junta municipal. No pudo celebrarse sesion y los asuntos que iban á ventilarse, paralizados hasta que á los señores se les ocurra asistir.

Volvemos á decir: por este camino no se vá á ninguna parte.

En el "Círculo de la Juventud Leonesa,"

La Seccion de espectáculos de este Círculo, compuesta de entusiastas jóvenes, obsequió el domingo último á los sócios y sus familias con una agradable funcion cómica-dramática, que se verificó en el lindo teatrillo que la Sociedad tiene en sus salones.

Las obras puestas en escena fueron el drama en dos actos "El protestante," y las comedias "La campanilla de los apuros," y "Roucar despierto."

La interpretacion que los jóvenes aficionados dieron á las referidas obras, no pudo ser mejor, siendo todos ellos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba los salones, compuesta en su mayoría, por la flor y nata de las artesanas leonesas.

No se distinguió ninguno en el desempeño de su papel, pues todos ellos rivalizaron prodigiosamente. Sin embargo, no dejaremos de citar á las hermosas jóvenes Angelita Gago y Gabina, Manolita y Aurora González, cuyo trabajo nos agradó sobremanera; y no se crea que decimos esto por mera galanteria, sino por verdadera justicia, pues confesamos que en esta clase de representaciones es de lo mejor que hemos visto.

Nuestro entusiasta aplauso para todos los que de alguna manera tomaron parte en la funcion, y muy especialmente para los señores Lozano y Solís, verdaderos organizadores de estas agradables veladas que tanto dicen en pró de la cultura en general.

También enviamos un aplauso á la Junta Directiva por su decision de instalar la luz eléctrica, cuya inauguracion tuvo lugar la noche del domingo. Era una medida muy necesaria y que indudablemente contribuyó al mejor éxito de la velada.

Informacion local

ACCIDENTE

Segun hemos oido el antiguo maestro de albañileria D. Rosendo Gordon, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna á causa de haberle caido un tablon sobre dicho miembro.

Mucho lo sentimos.

DEFUNCION

Ha fallecido en Zaragoza el Sr. D. Domingo Yela, padre de nuestro amigo y suscriptor D. José, maquinista de los Caminos de Hierro del Norte, con residencia en esta ciudad, al que enviamos nuestro mas sentido pésame.

EN ASTORGA

A consecuencia de ser excesivo el número de mendigos que circulan por Astorga, que causaban molestias al vecindario por tenerlos que albergar de noche en sus casas, el Ayuntamiento ha acordado la construccion de un local donde puedan pasar la noche.

Excelente idea, digna de ser imitada.

ROBO

Segun leemos en un diario de Valladolid, al volver de paseo nuestro amigo D. Daniel Carrillo con su señora, advirtió que le habian robado la casa, hallando ésta en completo desórden. El robo no fué de consideracion.

Lamentamos este contratiempo.

D. E. P.

El acreditado peluquero de esta ciudad D. Paulino Macias, ha fallecido en el día de ayer á la edad de 33 años.

Acompañamos á su familia en la pena que la aflige por tan gran desgracia.

VARIACION

Con motivo de comenzar el año oficial en Enero en lugar de Julio, el Ministro de la Gobernacion dispondrá que las elecciones municipales se verifiquen en Noviembre y las provinciales en Marzo. Los actuales concejales y diputados, cesarán antes ó despues de los cuatro años segun disponga el gobierno.

ENHORABUENA

Hemos sabido con gusto que el joven redactor de "La Democracia," de La Bañeza, D. Leopoldo Mata, hijo del que fué querido amigo nuestro, del mismo nombre y apellido, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, despues de brillantes ejercicios.

Enviamos la mas sincera felicitacion al aventajado joven.

Despues de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes (Guipúzcoa).

MATUTE

Por los dependientes de servicio en el felato de San Marcos, fueron decomisados el lunes á la hora del paseo, vários kilos de embutidos que procedentes de Trobajo, se trataban de introducir fraudalentemente, teniendo que pagar derechos quintuplicados.

Se hace preciso redoblar la vigilancia, pues segun es público y notorio muchas personas que van de paseo á aquel pueblo, introducen diariamente tocino, ja-

mon y embutidos que adquieren en la fábrica del Sr. Alcorta y como esto se viene haciendo diariamente, resulta un verdadero negocio para los matuteros y una disminución en los ingresos de consumos, lo que constituye una estafa.

Que no haya consideración y caiga el que caiga sea quien fuere.

ATENTADO

D. Fernando Sánchez, Médico-Director del manicomio provincial de Toledo, ha sido víctima de un atentado que milagrosamente no ha tenido fatales consecuencias.

Cuando al ir a pasar la visita diaria, cruzaba el patio en compañía del Dr. don Jesús Ortega, uno de los locos se arrojó sobre él y trató de cortarle el cuello, cosa que por fortuna no logró realizar, produciéndole tan solo una extensa herida.

CÓRTESES

El diputado republicano Sr. Marengo ha defendido en el Congreso una proposición en la que se pedía que viieran al Parlamento las causas falladas por la rendición de Santiago y la pérdida de las escuadras en Cuba y Filipinas.

El Sr. Silvela se opuso terminantemente a ello, siendo desechada la proposición en votación nominal.

De suerte que el país no puede saber nada de las nebulosidades en que se quieren envolver los sucesos mas trascendentales de nuestras guerras.

¡Que vergüenza!

El Claustro de la Universidad de Madrid tiene el propósito de celebrar una reunión magna presidida por el senador y profesor de Medicina Sr. San Martín protestando contra la medida del Ministro de Fomento que no rebaja el sueldo a ningún funcionario, más que a los catedráticos y a los peones camineros.

Otros catedráticos que son senadores piensan hacer lo mismo y tratan a todo trance de evitar que sean aprobados los proyectos del Marqués de Pidal.

Ya saben nuestros lectores que a los peones camineros, cuyos sueldos mezquinos apenas si les bastan para mal comer, se les rebajan ¡15 céntimos de peseta diarios!

Eso no es regenerar, es burlarse del pobre desamparado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

TEATRO

“En las astas del toro,” y “Los presupuestos de Villapierde,” fueron las obras puestas en escena anoche por la compañía de zarzuela del señor Barrilaro.

En la primera de las citadas zarzuelas cosechó nutridos aplausos el director de la Compañía, señor Sigler, que como ya dijimos en nuestro número anterior es un actor muy bueno.

La novedad de la noche era el estreno de “Los presupuestos de Villapierde,” cuya obra es una crítica de actualidad muy bien hecha, y aunque muchos de los

chistes que el libreto contiene tiran al rojo blanco, (y los hay de todos los matices del arco iris), pueden disculparse en gracia a la intención que predomina en toda la obra, que dicho sea de paso hubiera agradado mas si en nuestro teatro se hubiera podido representar con decorado propio y con cuantos detalles avalloran la revista.

Sin embargo, el público salió muy complacido del coliseo y aplaudió en diferentes ocasiones a los artistas encargados de la interpretación de la obra, que pusieron cuanto de su parte estaba para el mejor éxito de la misma.

Fue repetido a instancias del público el duo de la Remolacha y la Caña, muy bien cantado por las señoras Pérez y del Rio, También al señor Sigler le hicieron repetir los *morenos* los *couplets* del *Cisco* seis u ocho veces.

Los citados *couplets* tienen un procedimiento que consiste en hacer pensar al público una palabra que rimaría bien, pero que no se dice, sino que se cambia por otra, cosa que aunque no es nueva en el teatro, siempre hace gracia, y así lo demostró anoche el público con sus aplausos y risotadas.

En uno de los intermedios representó el notable transformista Giuseppe Minuto, discípulo del célebre Frégolet, el juguete cómico “Relámpago,” donde desempeña ocho personajes distintos.

Aunque el trabajo de este artista no es nuevo en esta población, no por eso dejó de llamar poderosamente la atención del numeroso público la rapidez asombrosa con que este artista se transforma de un personaje en otro, siendo objeto al terminar la representación de nutridos aplausos, viéndose obligado a salir a la escena repetidas veces.

El trabajo de este artista es digno de verse, y creemos que el público acudirá en mayor número al teatro las noches en que trabaje, pues artistas tan notables como este no se ven todos los días, y menos en poblaciones como la nuestra.

--Esta noche se pondrán en escena “Los presupuestos de Villapierde,” y “La fiesta de San Anton.”

Minuto representará el juguete cómico lírico de Frégolet, “Camaleonte,” donde interpreta cinco personajes distintos.

—Pasatiempos—

CHARADA

Prima repetida al niño da de noche su mamá.  
Triste la prima y segunda puedes en Diciembre hallar por calles y por plazuelas y mejor si es Navidad.  
Con jubon de prima tertia las salamanquinas van y la todo es baile que mi madre aprendió a compás.

PAJAREBERA

A . . . . .  
L . . . . .  
P . . . . .  
I . . . . .  
S . . . . .  
T . . . . .  
E . . . . .

Colocar horizontalmente en cada punto una letra, para formar el nombre de un ave conocida.

Solución a los pasatiempos del número anterior:

De la charada: ROMANCERO.  
De la pecera:

B A C A L A O  
M E R L U Z A  
L I J A  
L E N A  
M E R O  
A N G U I L A  
S A R D I N A

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca desearse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica a la digestión.



Antonio de Linares

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

Se desea un niño para criarle en el pueblo del ama. En la calle de San Pelayo, núm. 2, darán razón.

SOCIEDAD DE SEGUROS.

Vacante la plaza de Conserje de la Sociedad de Seguros contra Incendios de esta Ciudad, dotada con el haber anual de 625 pesetas, se anuncia al público por término de ocho días, dentro de los cuales los aspirantes presentaran sus solicitudes en esta Dirección, donde se hallan de manifiesto las condiciones que se exigen para el desempeño de dicho cargo.—Leon 29 de Noviembre de 1899.—El Director, Manuel Campo.—P. A. de la J. D., El Secretario, Lorenzo Mallo.

ACADEMIA AMEY

PREPARATORIA DE DERECHO  
TENEDURIA DE LIBROS  
IDIOMAS Y CALIGRAFÍA

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para asistir a las clases de este nuevo centro de enseñanza, en el que se explicarán las asignaturas siguientes:

Teneduría de libros por partida doble.  
Legislación mercantil.  
Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.

Las clases serán dos diarias: una de diez a doce de la mañana para niños, y otra de nueve a once de la noche para adultos.

De tres a cuatro de la tarde se establecerá una clase especial para las señoritas que deseen aprender el idioma francés y a la hora conveniente para los matriculados una sesión de *Causerie française*, para perfeccionarse los que tengan algún conocimiento del expresado idioma.

La matrícula para cada asignatura estará limitada a 15 alumnos.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA

DE IDIOMAS

Francés.—P. Larousse, vigente en todas las escuelas de Francia.  
Inglés.—Robertson.  
Italiano.—Otto.  
Alemán.—Säuer.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula: de ocho a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.  
Hotel Rueda, 2.º piso, número 4.

HIJOS DE A. BOLAÑOS

Plaza de la Catedral, 5.

PRECIO FIJO

ARTÍCULOS RECIBIDOS

PASAS	Pts.	Cts.
Caja de arroba, superior. . . . .	9	>
Id. de media, extra superior. . . . .	5	50
Id. de cuarto, id. id. . . . .	3	>
ACEITUNAS		
Manzanilla fina los 460 gramos (libra). . . . .	>	50
Padron superior id. id. . . . .	1	10
Frasco cristal de litro Padron. . . . .	3	>
Id. id. de medio id. id. . . . .	1	75
QUESO DE BOLA		
La pieza con vegiga. . . . .	4	50
CONSERVAS VEGETALES		
Pimientos lata grande. . . . .	>	50
Tomate id. id. . . . .	>	40
Id. pequeña. . . . .	>	25
Guisante pequeño. . . . .	>	30
Fritada grande. . . . .	>	65
Espárragos. . . . .	>	80
Alcachofas. . . . .	>	60
Albérchigo. . . . .	>	75

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA TES  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO CENTRAL.  
CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

**EMULSION NADAL**  
de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR.  
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.  
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquisima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.  
De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

# ANUNCIOS

## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las cañas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo GAL* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo GAL* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo GAL* unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo GAL*, cuya base es el *petróleo natural mas puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PTAS. ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO EN MADRID: ECHEANDÍA, ARENAL, 2. Id. en Leon: Hijos de Cañas, Paloma, 3.

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

2 Premios 75000

1 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

2 Premios 20000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

206 Premios 2000

812 Premios 1000

1518 Premios 400

36952 Premios 155

19490 Premios 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

VALENTIN Y Cia.

Expedientaría general de lotería.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

## RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación perstinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fréts), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno, dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.

CASA EN ARRIENDO

Se arrienda el segundo piso de la calle de San Francisco, núm. 8. Para tratar enterarán en el principal.

PORREROS

Se necesita un matrimonio para porteros de una casa particular. En esta imprenta darán razon.

## ESTOMAGO

SU CURACIÓN RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. Precio, 3 y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 4, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.